



BASES DEL CONCURSO NACIONAL
DE FOTOGRAFÍA DIGITAL
“ESPEJOS DE CENTROAMÉRICA”

Comisión Especial de las Olimpiadas Nacionales de Educación Superior

Julio de 2021

BASES DEL CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL “ESPEJOS DE CENTROAMÉRICA”.

La Comisión Especial de las Olimpiadas Nacionales de Educación Superior, conformado por Vicepresidencia de la República de El Salvador, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Secretaria de Innovación y el Consorcio de Instituciones de Educación Superior tienen el orgullo de presentar las primeras Olimpiadas Nacionales en el contexto de la celebración del Bicentenario de la región centroamericana, convocando al *“Concurso Nacional de de fotografía digital: Espejos de Centroamérica”*.

Abierto a: estudiantes activos y personal administrativo de Educación Superior en las IES de El Salvador.

Fecha de apertura: El plazo de presentación de las obras fotográficas será de 45 días hábiles a partir del 28 de julio de 2021.

BASES:

PRIMERA: DEL CONCURSO

El Comité Especial de Celebración del Bicentenario, tiene el agrado de invitar a todos los estudiantes de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) del país a la 1era edición del concurso *“Concurso Nacional de de fotografía digital: Espejos de Centroamérica”*.

A la cual podrán presentarse fotografías que den cuenta del valor, desarrollo e importancia de los 200 años de independencia de la región centroamericana. Las fotografías pueden ser imágenes del patrimonio tangible e intangible, paisajístico, personas u otros elementos que, según el autor, simbolicen la independencia de la región. Como agregado se trata de rescatar las experiencias personales vinculadas a la idea de la integración centroamericana.

SEGUNDA: DE LAS ETAPAS

La convocatoria abierta a toda la comunidad estudiantil y/o que laboren en alguna de las IES de El Salvador.

TERCERA: DE LOS REQUISITOS BÁSICOS

Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos básicos:

- a) Una imagen fotográfica, en formato JPG, con una resolución y tamaño no menor a 300 dpi y no mayor a 3000 píxeles en su lado más largo, respectivamente, y de peso no menor a cuatro (4) mega píxeles.
- b) La fotografía debe ser original e inédita, puede ser en blanco y negro o a color.
- c) No se aceptarán fotografías que hayan sido presentados en otro certamen fotográfico.
- d) No se admitirán fotomontajes; sin embargo, serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste, usados para mejorar la calidad de la fotografía.
- e) Ficha de identificación del participante.
- f) Forma de entrega: adjuntar y enviar el archivo digital del Concurso Nacional de fotografía digital: “Espejos de Centroamérica” con el nombre del seudónimo (seudónimo.jpg) al correo fotografia@olimpiadaseducacionsuperior.org , indicando en asunto: “Concurso Nacional de fotografía digital: “Espejos de Centroamérica”. En el correo indicar sólo el pseudónimo del autor de la fotografía.

CUARTA: DEL JURADO

1. El Jurado representa la máxima autoridad en cuanto a decisiones inherentes a la organización del concurso.
2. El Jurado será integrado por especialistas en fotografía digital y artistas de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional y calificación profesional.
3. El Jurado podrá mostrar una solución alternativa para cualquiera de los problemas que puedan surgir.
4. El concurso no podrá declararse desierto.

QUINTA: DEL PLAZO DE RECEPCIÓN

La apertura de la recepción inicia el 28 de julio del presente y finaliza 45 días hábiles, después de la publicación de la presente base pudiendo recibir trabajos hasta medianoche hora local inclusive.

SEXTA: DE LA PREMIACIÓN

Sobre los premios

- El primer lugar será acreedor a una medalla conmemorativa de la Celebración de las primeras Olimpiadas Nacionales de Educación Superior 2021, Capítulo Bicentenario

y un kit tecnológico valorado en un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

- El Segundo lugar será acreedor a una medalla conmemorativa de la Celebración de las primeras Olimpiadas Nacionales de Educación Superior 2021, Capítulo Bicentenario y un kit tecnológico valorado en setecientos cincuenta de los Estados Unidos de Norteamérica.
- El Tercer lugar será acreedor a una medalla conmemorativa de la Celebración de las primeras Olimpiadas Nacionales de Educación Superior 2021, Capítulo Bicentenario y un kit tecnológico valorado en quinientos de los Estados Unidos de Norteamérica.
- El listado completo de los ganadores en los diferentes concursos realizados por el Comité Especial de Celebración de las Olimpiadas, será parte del material que contendrá la **cápsula del tiempo**, que será abierta hasta dentro de 100 años.
- El concurso no puede declararse desierto.

SEXTA: DEL FALLO

El jurado emitirá su fallo inapelable antes del 01 de noviembre del 2021. El premio no se podrá declarar desierto.

SEPTIMA: DE LOS RECLAMOS

- La inscripción al concurso supone la total aceptación de las bases, no admitiéndose reclamo alguno.
- Cualquier caso no previsto en las presentes bases se revolverá al criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

OCTAVA: DE LA PREMIACIÓN

La premiación se realizará en el mes de noviembre de 2021, en lugar, hora y fecha publicada por los organizadores, al menos 1 mes antes de la fecha establecida.